



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por la que se remite expediente administrativo y se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento de derechos fundamentales 121/2026, interpuesto ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza número 5 de Oviedo.

En cumplimiento de lo interesado en Oficio de 18 de mayo, dictado por el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza n.º 5, Oviedo, en relación con el recurso contencioso-administrativo, por el procedimiento de derechos fundamentales 0000121/2026, interpuesto por D. Raúl Ignacio Rodríguez Magdaleno, en representación de doña. Isabel Rey Menéndez, frente a la resolución de 16 de abril de 2026, de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto en fecha 17 de marzo de 2026 contra el anuncio publicado en la intranet del Principado de Asturias (área del empleado público) de convocatoria para cobertura en comisión de servicios del puesto de Letrado/a UMAC Avilés (código GEPER 5950) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO

Primero.—Remitir el expediente administrativo al Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza n.º 5, Oviedo.

Segundo.—Emplazar a todas las personas interesadas en el procedimiento que se relaciona en el anexo para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza n.º 5, Oviedo, en el plazo de cinco días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Anexo

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA REMISIÓN Y EMPLAZAMIENTO

| N.º autos | N.º de expediente administrativo |
|--------------|----------------------------------|
| 0000121/2026 | DECO/2026/12281 |

En Oviedo, a 21 de mayo de 2026.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo (P. D. Resolución de 19/05/2025, BOPA del 23/05/2025).—Cód. 2026-04371.